

Recomendaciones comercialización en Ferias y Mercados Populares en épocas de pandemia.

En las actuales circunstancias devenidas de la pandemia de COVID-19 y considerando que las medidas de protección no pueden permitir el desabastecimiento de alimentos es que intentamos validar una de las formas de comercialización más estimuladas desde distintas áreas del gobierno entrerriano y que tiene que ver con el formato de ferias y mercados populares.

El sistema de ventas de ferias y mercados suele desarrollarse a cielo abierto, lo que representaría una ventaja comparativa con otros establecimientos cerrados en donde el componente de hacinamiento es mucho más probable. Esta condición podría aprovecharse para tener opciones menos riesgosas al momento de adquirir alimentos por parte de la población, siempre y cuando puedan tomarse medidas estrictas respecto a higiene y ordenamiento.

Para recomendar mantener activos los espacios de ferias y mercados populares para la comercialización de alimentos se hace necesario:

- Extremar las medidas de higiene personal respecto al lavado de manos de los feriantes mediante **uso frecuente de alcohol en gel o alcohol al 70% al terminar cada venta** u otra actividad que lo requiera.
- Tener disponible **desinfectante de superficies** para higienizar los lugares comunes con frecuencia.
- Evitar aglomeraciones de consumidores mediante **control de ingreso u ordenamiento intraferial**. Recomendar a los usuarios mantener distancias acorde a lo dispuesto por las autoridades sanitarias y **recordar con folletería y cartelería las condiciones básicas de higiene** para evitar contagios.
- **Proteger los alimentos con barreras protectoras** del tipo film o mantenerlos a distancia prudencial de los ocasionales visitantes a cada stand, evitando el contacto con estos.
- **Impedir acceso o permanencia a personas con sintomatología** respiratoria compatible con la del covid-19.